



Mesa Técnica de Educación 15 de noviembre de 2010 Administración – Sindicatos

Asistentes: Por la Administración el Director General de Personal Docente, Alfredo Aranda por PIDE, representantes de ANPE, CCOO, CSIF y UGT.

Orden del día:

- Procesos de elecciones sindicales
- Concurso de traslado (no estaba en el orden del día).

ELECCIONES SINDICALES

En relación a las elecciones sindicales, del próximo 2 de diciembre, se trataron temas de funcionamiento y coordinación entre las mesas de Badajoz, Cáceres y la central en Mérida: se cerró el tema de las papeletas electorales (las candidaturas deberán limitarse como máximo a 103 candidatos por provincia); se mantiene un interventor sindical por sindicato y mesa.

CONCURSO DE TRASLADOS

Tutorías:

Se valorarán todas las tutorías desde infantil hasta bachillerato. La forma de acreditar este mérito será con un certificado expedido por el secretario del Centro y con el visto bueno del Director.

Suprimidos:

A pesar de que en el nuevo RD del Ministerio se contempla que las administraciones autonómicas tengan la posibilidad de adjudicar a los suprimidos de oficio, durante el primer año, se nos confirma por el Director General de Personal que *en Extremadura se mantendrá la normativa anterior en la que sólo se podía adjudicar de oficio por la Administración a partir del 6º año de supresión.*

Se emplaza por parte de PIDE y el resto de los sindicatos a la Administración a que convoque antes de acabar la semana una mesa para estudiar el borrador de la próxima convocatoria del Concurso de Traslados, que tendrá lugar previsiblemente el 22 de noviembre.